RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., septiembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).

Referencia. 11001 3103 022 2019 00166 00ok

En atención al informe secretarial que antecede, de conformidad con el artículo 129 del Código General del Proceso, se convoca nuevamente a las partes y sus apoderados el día 19 del mes de noviembre del año 2021, la hora de las 10:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de que trata el inciso tercero *ibídem*.

Por Secretaría remítase el link respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Diana Carolina Ariza Tamayo
Juez
Civil 022
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a4b56c39ca90e168c1b810bc01ca7bc8e86044fafa96415c13720fa33e923879
Documento generado en 09/09/2021 08:11:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica